

## SERVICIO DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA ABORAL Y FAMILIAR DEL AYUNTAMIENTO DE NOJA

### EDICIÓN ESPECIAL: SEMANA DEL DEPORTE

Del 5 al 9 de abril

Horarios: de 09:00 a 14:00h, con la posibilidad de solicitar el Servicio de Madrugadores y ampliar la jornada de 08:00 a 14:00h (min. 3 niñ@s)

Ubicación: Centro de Ocio Playa Dorada.

Destinatarios/as: alumnado desde 1º de Educación Infantil hasta 6º de Educación Primaria.

Plazas: 16 participantes.

Desde la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Noja, se cree en la necesidad de apoyar a las familias facilitando, como se viene haciendo hasta la fecha, un servicio de conciliación familiar y laboral, en esta ocasión, enfocado en el deporte. En este momento nos encontramos a la espera de la confirmación por parte de la Consejería de Sanidad para poder llevar a cabo este servicio. Por lo que se va a realizar un sondeo previo para comprobar las necesidades de las familias de la Villa.

Todas las familias interesadas en el Servicio de Conciliación que cumplan con los requisitos que se señalan a continuación, deberán enviar un correo electrónico a la dirección [nojasuma@ayuntamientodenoja.com](mailto:nojasuma@ayuntamientodenoja.com), indicando el nombre completo del/de la menor/es, el curso en el que se encuentra y un teléfono de contacto (antes del 18 de marzo). Una vez sepamos si el servicio se va a poder o no llevar a cabo, se contactará con las familias para informarles. En el caso de recibir una respuesta afirmativa por parte de la autoridad competente y poder realizarse el servicio. Las familias deberán aportar la documentación requerida al mismo correo electrónico indicado anteriormente (documentación que se aconseja ir preparando).

Plazos para la inscripción si finalmente se puede llevar a cabo el Servicio de Conciliación:

- Del 18 al 23 de marzo: Para participantes empadronados/as en Noja (y que al menos uno/a de los progenitores esté empadronado en Noja).
- 24, 25 y 26 de marzo: Para participantes cuyo/s progenitor/es estén trabajando y que, al menos, uno/a trabaje en una empresa ubicada en el municipio de Noja.

#### Requisitos:

- Para poder solicitar el servicio se ha de cumplir ciertos requisitos adheridos a la situación de “nueva normalidad” por la que estamos pasando, referente a la pandemia de Covid-19.
- Los progenitores deben realizar trabajo presencial sin posibilidad de flexibilización, en horario de trabajo que les haga incompatible cuidar de sus hijos entre las 8:00 y las 14:00.

#### Más información:

- Los grupos no podrán variar de participantes, una baja no podrá cubrirse con la inscripción de otro niño/niña.
- El precio será de 10€ (se indicará cuándo y cómo realizar el pago una vez se haya revisado toda la documentación)
- El uso de mascarilla será obligatorio para niños/niñas mayores de 6 años (deberán llevar mascarilla de repuesto y un postamascarillas).
- Los/as usuarios/as deberán llevar cada día su almuerzo y un botellín de agua marcado con su nombre.
- Los/as usuarios/as no podrán llevar ningún elemento individual como juguetes, muñecos, chupetes, balones...